



FSP
Servicios
Públicos

Estatal

Sector Postal

afiliada a

U
global
union

Postal

Unión General de Trabajadores
UNETE

**POR UN FUTURO
POSTAL SOSTENIBLE**



3ª CONSOLIDACION DE EMPLEO en CORREOS

Hasta 1959 plazas

1.959 (1869 GRUPO IV y cupo discapacitados)

y 90 PUESTOS TECNOLÓGICOS O ESPECIALIZADOS

Hoy, 28 de diciembre se ha celebrado una reunión de la Comisión de Empleo Central en la que Correos comunica la publicitación de un nuevo proceso de consolidación de empleo temporal en fijo perteneciente al grupo profesional IV (personal operativo) correspondiente al ejercicio presupuestario de 2017.

Este nuevo proceso de consolidación que sigue al que está por materializarse (año 2016), tiene su base en la autorización recogida en la Disposición Adicional Décima Quinta de la Ley 48/2015 incluida en los Presupuestos Generales de 2017.

La consolidación de los puestos de operativos (grupo IV) contará con **1869 plazas**, a ello se restará la reserva obligada para el cupo de discapacitados, que se cubrirá por el procedimiento específico establecido en el III Convenio Colectivo.

En la reunión celebrada hoy, la Dirección ha comunicado a los sindicatos que hoy publicarán en la web de Correos la autorización y las bases generales de la convocatoria, el número de plazas que se van a ofertar calculadas conforme a las reglas establecidas en la citada ley de presupuestos.

Y ha adelantado que el proceso, como el anterior, se desarrollará en dos fases:

Una **primera fase** donde se publicarán las Bases con el sistema de convocatoria (que será provincial), requisitos de los participantes, sistema de selección, meritos, tipo de pruebas etc.

Una **segunda fase** donde se publicarán las convocatorias provinciales con la distribución por provincias de las plazas ofertadas, con los puestos, las características, el plazo y la forma de presentación previstos en el proceso.

UGT ha insistido a la Dirección que las **plazas** a ofertar deben ser todas **a tiempo completo** puesto que tras años de recortes en la plantilla y el incremento de la paquetería, existen necesidades estructurales más que suficientes para ello y para la necesaria convocatoria de una Oferta de Empleo que dote a Correos de la estructura necesaria para garantizar su competitividad y su viabilidad.

Así mismo, **UGT** ha insistido en que se deben acelerar todos los procesos pendientes, 7ª resolución y siguientes del Concurso de Traslados desde enero, Consolidación de Empleo del 2016, convocatoria para la desprovisionalización de Directores y Adjuntos de Oficinas y Unidades de Distribución, así como las Jefaturas de Equipo de las Áreas no incluidas en el proceso actual y aquellas vacantes que resulten de la adjudicación del concurso de traslados de Jefaturas de Equipo.

Madrid 28 de diciembre de 2017